

Premio

LABORATORIOS ORDESA / FUNDACIÓN SENPE 2023

Premio al mejor póster/comunicación oral sobre Nutrición Clínica presentada en el Congreso ESPEN 2022.

- **Dotación del premio: 3.000 euros brutos.**

BASES

1. El premio se concederá, a propuesta del Comité Científico Educativo de SENPE (CCE), al primer firmante o miembro responsable del mejor póster o comunicación oral sobre Nutrición Clínica presentada en el congreso ESPEN de 2022.
2. Al menos uno de los autores debe ser socio de SENPE con una antigüedad mínima de 1 año*.
3. El póster/comunicación oral que opte a la beca deberá reunir las siguientes condiciones:
 - Ser una investigación realizada en el ámbito clínico
 - Ser un trabajo original
 - Haber sido defendido durante el último congreso ESPEN 2022
4. Deberán presentarse:
 - Abstract del póster o comunicación oral
 - Presentación realizada (póster o pdf con las diapositivas de la comunicación)
 - Certificado de la presentación en el congreso de ESPEN 2022
5. La selección final corresponderá al Jurado constituido por los miembros del CCE de SENPE, más un miembro de la Junta Directiva de SENPE. La decisión del Jurado será inapelable. En el supuesto de que el Jurado no considere los trabajos presentados con suficiente nivel científico, podrá declarar la beca desierta.
6. La entrega de la beca se efectuará en el marco del congreso de la SENPE del año 2023.
7. La solicitud de la beca implica la aceptación de las bases de esta Convocatoria.
8. La beca se solicitará remitiendo los documentos previamente enumerados, acompañados de un Currículum Vitae del investigador principal resumido (ver **FICHA CURRICULAR**), más una motivación de la solicitud, necesariamente "on-line", a través de la página web de SENPE. Podrá, además, enviarse solicitud por e-mail, con acuse de recibo, a la dirección becassenpe@kenes.com.
9. El ganador será notificado con -al menos- 20 días de antelación del Congreso de la SENPE 2023.

*Socios ya aprobados por la Asamblea General